

BECA DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS JUNTOS MEJOR MX

La presente beca de continuidad de estudios tiene como objetivo contribuir a una mayor cobertura, inclusión y equidad educativa para la construcción de una sociedad más justa, mediante el otorgamiento de apoyos económicos a estudiantes inscritos en una institución pública de Educación Superior. Lo anterior permitirá apoyar en la construcción de un Quintana Roo con igualdad de condiciones y oportunidades para todos los jóvenes. De igual forma permitirá motivar a los estudiantes del nivel superior para tener un mejor desempeño académico, desarrollo social y consolidar su logro educativo.

JUNTOS MEJOR QROO A.C., convoca a los(as) alumnos(as) inscritos(as) en el(la):

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CHETUMAL

que se encuentran en situación de riesgo de abandonar sus estudios a participar en la presente convocatoria para el otorgamiento de una beca para el pago de sus estudios en el Nivel Superior.

CARACTERÍSTICAS DE LA BECA

- La beca consiste en un apoyo económico para alumnos que se distingan por un desempeño académico sobresaliente y cuyas condiciones económicas representen un riesgo para la continuidad de sus estudios.
- JUNTOS MEJOR QROO A.C. otorgará el pago completo de las reinscripciones semestrales durante toda su vida estudiantil en el Instituto de Nivel Superior siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos. La beca será renovada en forma semestral.
- Los solicitantes no deben estar recibiendo algún beneficio económico otorgado para el mismo fin por cualquier dependencia de la administración pública o privada al momento de solicitar la beca y durante el tiempo en que reciban la beca de CONTINUIDAD DE ESTUDIOS JUNTOS MEJOR MX.
A excepción de becas PROSPERA.

REQUISITOS

1. Estar inscritos en algún programa de licenciatura o ingeniería del INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CHETUMAL
2. Ser alumno regular (no adeudar asignaturas de ciclos escolares anteriores y cursar las asignaturas de acuerdo con el plan de estudios).
3. Haber obtenido un promedio académico de 8.5 de promedio en el semestre inmediato anterior en el nivel educativo superior.
4. Mantener el promedio académico mínimo de 8.5 semestral durante toda la carrera para poder conservar su beca.
5. No estar recibiendo otra beca o apoyo económico para el mismo fin otorgado por algún organismo público o privado.
6. Reunir las condiciones socio económicas conforme a los criterios de elegibilidad establecidos por las autoridades de JUNTOS MEJOR QROO A.C.
7. Tener una cuenta personal activa de correo electrónico, Facebook, Instagram y twitter.
8. Disponer de una cuenta bancaria de débito a su nombre.
9. Los beneficiados deberán presentar en un lapso no mayor a un año a partir de la asignación inicial de la beca un proyecto de emprendimiento con beneficio social comunitario y participar en algún concurso de innovación o emprendimiento local, estatal, regional o internacional.

1

DOCUMENTOS ANEXOS

1. Constancia de estudios emitida por la autoridad correspondiente del INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CHETUMAL, en la cual se especifiquen los siguientes datos:
 - Lugar y fecha de emisión.
 - Nombre completo del solicitante.
 - CURP.
 - Promedio general del semestre inmediato anterior.



Juntos Mejor MX



JuntosMejorMX



juntosmejormx_qroo

- Nombre y firma de la autoridad escolar responsable.
2. Carta de motivos realizada por el estudiante en el cual explique la razón por la que está solicitando la beca.
 3. Copia del acta de nacimiento.
 4. Comprobante de domicilio.
 5. Encuesta socioeconómica debidamente llenada.
 6. Copia de credencial de elector, en caso de ser menores de edad al momento de la postulación copia de la identificación oficial de tutor

2

PROCEDIMIENTO

1. Los alumnos deberán enviar a más tardar el 1ro de diciembre del presente año, todos los documentos solicitados anteriormente de manera digital al correo electrónico: juntosmejormx@outlook.com antes de las 11:00Hrs horario de Quintana Roo.
2. Una vez concluida el comité de becas validará los documentos recibidos de los aspirantes, para verificar que cuentan con el promedio establecido en la presente convocatoria y con los requisitos previamente establecidos.
3. La A.C. sólo considerará las solicitudes de los aspirantes que hayan enviado todos los documentos solicitados en la fecha y hora indicada.
4. La A.C. evaluará las solicitudes de cada uno de los aspirantes y presentará un dictamen de resultados irrevocable.
5. Los criterios de selección se basarán en los siguientes criterios:
 - 5.1. Promedio
 - 5.2. Estudio socioeconómico
 - 5.3. Carta exposición de motivos



Juntos Mejor MX



JuntosMejorMX



juntosmejormx_qroo

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

La A.C. anunciará a los beneficiados de la BECA DE CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS JUNTOS MEJOR MX, el día 02 de diciembre, en el salón de eventos sociales del hotel Villanueva, a las 10:00hrs.

